



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 5 de agosto de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008083286)

El Señor Alcalde ha dictado resolución 789/08, de 27 de junio, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo A2, denominado Gestor de Recursos Humanos.

Rodríguez Soler, Joaquín.  
DNI 79.258.430-Q.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de agosto de 2008. El Alcalde en funciones, ÁGUEDA ANTÚNEZ APOLO.

## **NOTARÍA DE HERVÁS**

*EDICTO de 5 de agosto de 2008 sobre acta de requerimiento y tramitación para la inscripción del exceso de cabida.* (2008ED0611)

Yo, María Antonia García Simón, Notario con residencia en Hervás (Cáceres) y del Colegio Notarial de Extremadura.

Hago constar: Que ante mí y a instancia de D. Francisco José González Briz y D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez Sánchez, con DNI y NIF números 76.108.371-Z y 7.450.273-K, respectivamente, se tramita acta de requerimiento y tramitación para la inscripción en el registro de la propiedad de exceso de cabida de finca inscrita, otorgada con fecha cinco de agosto de 2008, a fin inscribir el exceso de superficie de la siguiente finca:

Solar: Sito en el casco de población de Aldeanueva del Camino (Cáceres), en la calle de Severiano Masides, número ciento veinticinco, según el título y el Catastro, si bien en la actualidad Plaza del Humilladero, número ciento veinticuatro. Tiene una superficie según el título, de noventa metros cuadrados, y según el Registro de la Propiedad de treinta metros cuadrados.

Linda por la derecha entrando y espalda, con calleja pública; y por la izquierda, con secadero de los herederos de Faustino Rosado.



En la realidad, su superficie solar es de cien metros cuadrados; y linda: Derecha entrando y espalda, con calleja pública; y por la izquierda, con secadero de María Luisa Peña Domínguez, hoy finca registral 889 de la compareciente D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez Sánchez (por compra en escritura otorgada el día veintisiete de mayo de dos mil cinco, ante el Notario de Plasencia, D. Manuel Gómez Moro, como sustituto del entonces Notario de Hervás, D. Fernando Sánchez-Arjona Bonilla, por la causa prevista en el artículo 43.4.º del Reglamento Notarial, número 470 del protocolo de este último).

Inscripción: Pendiente de inscripción; estando inscrito el antetítulo en el Registro de la Propiedad de Hervás, en cuanto a la primeras de las superficies indicadas, al tomo 609, libro 52 folio 223, finca 2.112, inscripción 6.<sup>a</sup>.

Título: La adquirió D. Francisco José González Briz, constante su actual matrimonio, por compra a D.<sup>a</sup> Teresa López Matías, en escritura autorizada el día veintiuno de marzo de dos mil tres, por el Notario de Plasencia, D. Juan Luis Mancha Moreno, como sustituto por imposibilidad accidental de su compañero de residencia D. Francisco de Asís Jiménez Velasco, sustituto a su vez por vacante de la Notaría de Hervás, número 668 del protocolo de este último.

Referencia catastral: 2711638TK5621S0001BZ.

Y para su publicación y al objeto de por quien se crea con derecho a ello formule las alegaciones oportunas en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se haga la publicación, pudiendo comparecer los interesados ante la Notario para exponer y justificar sus derechos.

Hervás, a 5 de agosto de 2008. La Notario, MARÍA ANTONIA GARCÍA SIMÓN.